

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/PNB/DCS



SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE
DE REMUNERACIONES

Nº 2264 / P 2025

LAS CONDES,

15 JUL 2025

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Artículo 52 de la Ley N°19.880 de fecha 29 mayo de 2003, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
3. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario **Stefan Ignacio Apurahal Correa**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- Reconócese, permiso sin goce de remuneraciones a
don

Nombre : **Stefan Ignacio Apurahal Correa**
Rut : 
Planta : Administrativa
Grado : 14º
Función : Piscinero
Departamento : Centros Spa
Dirección : Operaciones Y Emergencias

Por el

Período : 2 días
Fecha Inicio : 1 de julio de 2025
Fecha término : 2 de julio de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes